

Parte 6. ¿Qué sucede si no podemos llegar a un acuerdo sobre un plan de crianza?

Estoy aquí para ayudarlos a crear un plan de crianza. Esta serie contiene toda la información que necesitan para manejar este proceso judicial sin dificultades.

Comencemos

En este video, explicaremos lo que sucede si las partes llegan a un acuerdo en algunos temas, pero no en otros. O tal vez no pueden trabajar juntos porque no es seguro o no pueden hacerlo de manera productiva. Les explicaremos qué es una declaración conjunta, un formulario que presentarán ante el tribunal. Proporcionaremos detalles sobre la parte 1 y la parte 2 de dicha declaración. Por último, repasaremos qué hacer cuando pueden, o no pueden, completar juntos la declaración conjunta.

Si las partes están de acuerdo en un plan de crianza integral, no deben presentar la declaración conjunta.

TÍTULO DEL CAPÍTULO: DECLARACIÓN CONJUNTA

Tengan en cuenta que el nombre de este documento es extenso; recomendamos anotarlo.

El formulario se denomina Joint Statement of the Parties Concerning Decision-making Authority and Parenting Time. Pueden encontrarlo como el formulario número CC DR 110 del tribunal de Maryland. O busquen un enlace en mdcourts.gov/parentingplan. Esta declaración ayudará al tribunal a identificar los temas en los que deba concentrarse en el juicio y a entender lo que cada uno de ustedes considera importante.

La declaración conjunta ayuda al tribunal a redactar una orden de custodia que respete los mejores intereses de su hijo/a.

Además, los ayuda a ahorrar dinero y tiempo en el tribunal.

TÍTULO DEL SUBCAPÍTULO: PARTE 1

En la parte 1 del formulario, describan los temas en los que las partes están de acuerdo. Es posible que todos los puntos en los que están de acuerdo no quepan en el formulario. Adjuten hojas adicionales a la declaración conjunta en las que se establezcan todos esos puntos y escriban “ver adjunto”. El tribunal revisará los puntos en los que están de acuerdo y decidirá si está de acuerdo en que sus soluciones respetan los mejores intereses de su hijo/a. El tribunal puede hacerles preguntas sobre esos puntos.

TÍTULO DEL SUBCAPÍTULO: PARTE 2

En la parte 2 de la declaración conjunta, identifiquen los temas sobre los que el tribunal deberá decidir. La declaración incluye un espacio para que propongan las soluciones que cada uno considere respetan los mejores intereses de su hijo/a. Supongamos que las partes no pueden ponerse de acuerdo sobre

dónde se realizarán los intercambios. Uno de ustedes considera que lo mejor para su hijo/a es que los intercambios se realicen en la casa de cada parte. La otra parte quiere que los intercambios se realicen en la biblioteca local. En la sección “Transporte e intercambios”, cada uno de ustedes escribirá su propuesta. Manténganlo sencillo. Recuerden, la declaración conjunta es para ayudar al tribunal a identificar problemas. Podrán explicar ante el tribunal por qué sus propuestas son para el mejor interés de su hijo. Si los asuntos que necesita que el tribunal decida o sus soluciones no caben en el formulario, adjunten más hojas y escriban “ver adjunto”.

TÍTULO DEL CAPÍTULO: TRABAJAR JUNTOS

Las partes pueden trabajar juntas para elaborar la declaración conjunta, con sus abogados o con la ayuda de un mediador. Cuando esté lista, fírmela y preséntela ante el tribunal. Si no pueden trabajar juntos, consulten la sección “¿Qué sucede si no pueden llegar a un acuerdo sobre un plan de crianza?”. Esta sección se encuentra en las Instrucciones para Planes de Crianza de Maryland. Cada parte puede considerar presentar su propio formulario de declaración conjunta.

TÍTULO DEL CAPÍTULO: REPASEMOS

No es necesario que presenten una declaración conjunta si pueden llegar a un acuerdo sobre un plan de crianza integral. Si es posible, trabajen juntos en la parte 1 y detallen los puntos en los que están de acuerdo. En la parte 2, identifiquen los temas que deberá decidir el tribunal.

Presenten la declaración conjunta ante el tribunal. Si no es posible trabajar juntos, repasen las instrucciones para planes de crianza y consideren enviar declaraciones por separado.

Este puede ser un proceso estresante, pero recuerden que su declaración ayudará al tribunal a entender de qué manera se respetarán los mejores intereses de su hijo/a. Tener una declaración preparada para el tribunal también puede ahorrarles tiempo y dinero.